



Centro Educativo San Carlos de Aragón
Educación Básica
Departamento: Historia, Geografía Y Ciencias Sociales
Quinto básico

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Retroalimentación: Organización Política y democrática de Chile

OA 11: Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y como son nombrados o elegidos.

Indicadores de logro: Son los conocimientos y habilidades que se espera que demuestren los estudiantes tras la realización de actividades.

- Identifican a las principales autoridades del país.
- Conocen páginas web gubernamentales para el desarrollo de la actividad.

Instrucciones:

1.- A partir de la lectura de las páginas 46 a 49 de texto del estudiante de cuarto básico 2019, realice las siguientes actividades.

a) Sobre el sistema democrático en Chile, lea la página 47 y responda las preguntas:

- ¿Qué responsabilidades tienen las personas para lograr el bien común?

Respuesta: Las personas para aportar a la concreción del bien común deben participar en votaciones populares para elegir a sus representantes políticos, quienes gobernarán y tomarán decisiones acordes a las necesidades de las personas, eso es el bien común.

- ¿Qué importancia tienen la promoción y respeto de los derechos en la vida de una sociedad democrática? Fundamenta.

Respuesta: Cuando se habla de promoción de derechos, se refiere a la importancia de reconocer que las personas en una sociedad democrática tienen derechos garantizados para participar libremente, lo cual se logra a través del respeto por los derechos de los demás, donde no se imponga la voluntad de unos por sobre los demás. En un sistema democrático todos los ciudadanos son iguales ante la ley, lo cual sirve para regular justamente el cumplimiento del derecho de las personas.

2.- Lea las páginas 48 y 49, y con apoyo de los link de estudio que se anexan, complete la guía que se adjunta.

Respuesta: En esta pregunta las respuestas pueden ser varias en el caso de los diputados y senadores, por lo cual el cumplimiento del logro del aprendizaje esperado de la actividad se haya en la utilización de páginas web para buscar respuestas (saber investigar y recabar información).

En el caso de los diputados (independiente del elegido en cada caso), fueron elegidos en elecciones parlamentarias realizadas el 19 de noviembre de 2017, comenzando sus funciones el 11 de marzo de 2018. Cesará en sus funciones el 11 de marzo de 2022.

Los senadores, duran en el cargo 8 años, y las elecciones se realizan en forma diferida. En las últimas elecciones parlamentarias se realizó la elección de 23 senadores, quienes asumieron sus funciones el 11 de marzo de 2018. Cesará sus funciones el 11 de marzo de 2026.

El Presidente de Chile es Sebastián Piñera Echeñique, fue elegido en segunda vuelta el 17 de diciembre de 2017, asumiendo sus funciones el 11 de marzo de 2018. Cesará sus funciones el 11 de marzo de 2022.

NOTA: Ante cualquier duda, pregunta o necesidad de una retroalimentación personalizada, enviar correo electrónico a profesora de asignatura Tatiana Álvarez Valenzuela al correo cesca.historia.basica@gmail.com en horario informado en agenda semanal.